FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"

Ref: Llamado de la UOC N° 1 (Comando en Jefe) N° 46/16 "Adquisición de Cubiertas"

1. ANTECEDENTES

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa *Nº 46/2016 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE*, para la ***"Adquisición de Cubiertas"***. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64º del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

2. APERTURA DE OFERTA

El día viernes once (11) de noviembre del año dos mil diez y seis (2016), siendo las nueve horas con treinta minutos se procedió a la apertura de sobres, presentando su oferta la siguiente empresa:

N°	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA	HOJAS FOLIADAS
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Gs. 2.611.200	1 al 34

Se procedió al acto de Apertura de Oferta y se ha labrado el Acta Nº 75/2016, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03.

3. EVALUACION DE LA OFERTA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 08:30 horas del día 22 de noviembre del año dos mil quince, en el local, salón de actos de Centro Financiero Nº 1 Comanjefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular Nº 541/16 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 22 de noviembre de 2016, integrado por los siguientes nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL DIV DERLIS FERMÍN CÁCERES GONZALÉZ.
SECRETARIO : Tte 1º Int JORGE LOPEZ INGIS.
MIEMBROS : Cap Inf PABLO GERMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ.
: STte JM DIEGO ARTEMIO MONTALTO CARBALLO.
: Sgto 1° Int GUSTAVO JAVIER VALENZUELA ALMADA.

PABLO LOPEZ CAP INF
JORGE LOPEZ INGIS Tte 1° Int
GUSTAVO JAVIER VALENZUELA ALMADA Sgto 1° Int

4. ANALISIS DE LAS OFERTAS

Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61° "**MÉTODO DE EVALUACIÓN"** del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas".

4.1. TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

N°	DOCUMENTOS/OFERENTES	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE

Diego Montalto STte JM

GRAL DIV DERLIS CÁCERES
Jefe del Estado Mayor Conjunto

2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP.	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por el oferente: **AUTOMOTIVE S.A.I.E..** cumplen con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizados en la siguiente etapa.

4.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARACTER FORMAL NO SUSTANCIAL

Documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:		
Ítems	DESCRIPCIÓN	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
1	Formulario de la Oferta.	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de la Oferta (DD.JJ).	Cumple
3	Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
4	Fotocopia simple Cedula Tributaria RUC.	Cumple
5	Poder del representante.	Cumple
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
7	DD.JJ. del Art. 40 y Art. 20 de la Ley 2051/03.-	Cumple
8	DD.JJ. Res. DNCP N° 941/2010 de menores.	Cumple
9	Fotocopia simple de la última declaración de IVA;	Cumple
10	Fotocopia simple del pago del Impuesto a la Renta;	Cumple
11	Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
12	Certificación de su cuenta bancaria original o autenticada.	No Cumple
13	Copia de contratos y/o facturaciones.	Cumple
14	Balance General de los 2 últimos años (2014 y 2015)	No Cumple
15	Certificado de Origen Nacional.	No Cumple
16	Copia de Adenda emitida por la Convocante.	Cumple
17	Autorización del Fabricante.	Cumple
18	SIPE N°:	1.427.566
	FECHA:	10/11/2016

PABLO LOPEZ CAP INF

JORGE LÓPEZ INGIS Tte 1o Int

GUSTAVO JAVIER VENEZUELA A Sgto 1o Int

Conforme se muestra en el cuadro precedente se han solicitado documentos a la Empresa **oferente:** conforme a la siguiente lista.

Oferente: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

- Certificado de cuenta bancaria original o autenticada.
- Balance General de los 2 últimos años (2014, 2015).
- Certificado de Origen Nacional.

Conforme a la solicitud hecha al oferente por parte del Comité de Evaluación, la Empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** han presentado lo solicitado en tiempo y forma el pedido de los documentos formales requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, con estos **cumple** con la presentación de documentos formales y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

Anexo E	
Documentos de la Oferta	
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**AUTOMOTIVE S.A.I.E.**
a) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple

Diego Montalto Stte 1ro

GRAL DIV CARLIS CÁCERES
Jefe del Estado Mayor Conjunto

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	No Aplica
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	No Aplica
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	No Aplica
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica
f) Fotocopia simple Certificado del Cumplimiento Tributario vigente.	No Aplica
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Ofeerente	Cumple
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes	No Aplica
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	No Aplica

PABLO LOPEZ AP INF

JORGE LÓPEZ INGIS Tte 1° Inf

GUSTAVO JAVIER VALENZUELA A. Sgto 1° Inf

Diego Arévalo Sto 3ª

GRAL DIV BERLIS CÁCERES
Jefe del Estado Mayor Conjunto

c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	No Aplica
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	No Aplica
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	
2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
V. Otros documentos.	
a) Presentar la certificación de su cuenta bancaria original o autenticada	Cumple
b) Copia de contratos y/o facturaciones legales anteriores de adquisiciones de cubieertas de los dos últimos años (2014 y 2015).	Cumple
c) Balances General de los dos Últimos años (2014 y 2015)	Cumple
d) Autorización del fabricante.	Cumple
e) Certificado de origen nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio (la no presentación de dicho certificado no será causal de descalificación).	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por la Empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E. cumplen** con los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

4.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

PABLO LOPEZ
CAP INF

De acuerdo al análisis realizado, no ha sido necesaria la solicitud de aclaración de errores aritméticos a la Empresa Oferente **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**

4.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO

JORGE LOPEZ INGIS
Tte 1º Inf

La Empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** presenta la única oferta Ítem N° 1 del presente llamado seleccionándose provisoriamente las mismas para ser analizada en la siguiente etapa.
Se anexa cuadro comparativo de precios, cuadro de visualización de Ítems ofertados y resumen del cuadro comparativo de precios totales.

4.4.1. TABLA COMPARATIVA DE COMPOSICION DE PRECIO UNITARIO.

JSTAVO JAVIER VALENZUELA
Sgto 1º Inf

De acuerdo al análisis realizado a la oferta, no ha sido necesaria la solicitud de la composición de precios unitarios a la Empresa Oferente **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** teniendo en cuenta la Resolución N° 1.173/2016 de la DNCP,
Se anexa planilla de variación porcentual del precio referencial.

4.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Diego Marballo

Seguidamente, este Comité analizó en detalle la oferta evaluada como la más baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

4.5.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

N°	ESPECIFICACIONES TECNICA	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
1	*"Adquisición de Cubiertas"*	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que:

GRAL DIV BERLIS CÁCERES
Jefe del Estado Mayor Conjunto

a) La oferta presentada por la Empresa oferente **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** establecida como las más bajas cumplen satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

4.5.2. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

4.5.2.1. CRITERIO DE EVALUACION DE LOS INC "A" Y "B" DEL ART. 40

OFERENTE: OFERENTE: AUTOMOTIVE S.A.I.E.				
CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	CI N°	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establesidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	AGUSTIN BELLON	164.429	SATISFACTORIO	CUMPLE
	DANILO BELLON GENES	915.384		CUMPLE
	ALEJANDRO AGUSTIN BELLON GENES	915.385		CUMPLE
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del Inciso "a" del Artículo 40.	AGUSTIN BELLON	164.429	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
	DANILO BELLON GENES	915.384		CUMPLE
	ALEJANDRO AGUSTIN BELLON GENES	915.385		CUMPLE
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 " de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	AGUSTIN BELLON	164.429	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
	DANILO BELLON GENES	915.384		CUMPLE
	ALEJANDRO AGUSTIN BELLON GENES	915.385		CUMPLE

RESULTADO FINAL: Los Señores AGUSTIN BELLÓN, DANILO BELLÓN GENES y ALEJANDRO AGUSTIN BELLON GENES, Representante legal de la Firma AUTOMOTIVE S.A.I.E., cumple con los criterios de evaluación de los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Públicas"

3.5.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

INFORMACION FINANCIERA DE LA EMPRESA: AUTOMOTIVE S.A.I.E.			
RESUMEN DE DATOS	AÑO 2014	AÑO 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	15.767.707.705	18.383.113.389	17.075.410.547
ACTIVO CORRIENTE / INVENTARIO	2	2	2
ACTIVO TOTAL	17.365.828.389	19.924.211.893	18.645.020.141
PASIVO CORRIENTE	2.476.036.944	3.610.574.824	3.043.305.884
PASIVO TOTAL	2.476.036.944	3.610.574.824	3.043.305.884
UTILIDAD DEL EJERCICIO	618.363.693	1.258.414.042	938.388.868
PATRIMONIO NETO	14.889.791.444	16.313.637.069	15.601.714.257

RATIOS FINANCIEROS					
RESUMEN DE DATOS	AÑO 2014		AÑO 2015		PROMEDIO
LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo corriente)	15.767.707.705	6,37	18.383.113.389	5,09	5,73
	2.476.036.944		3.610.574.824		
ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total)	2.476.036.944	0,14	3.610.574.824	0,18	0,16
	17.365.828.389		19.924.211.893		
RENTABILIDAD (Utilidad / Capital)	618.363.693	0,31	1.258.414.042	0,63	0,47
	2.000.000.000		2.000.000.000		

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por la empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E., cumple** con el análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación, por lo que son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.5.4 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

PABLO LOPEZ
CAP INF

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1° Int

GUSTAVO JAVIER VALENZUELA
Sgto 1° Int

Diego Montalto
STtc JM

GRAL DIV DERLIS CÁCERES
Jefe del Estado Mayor Conjunto

EXPERIENCIA	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Presentó copias de contratos con Entidades estatales.	CUMPLE
Presentó certificado de buen cumplimiento de contrato.	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que las ofertas presentadas por las empresas **AUTOMOTIVE S.A.I.E., cumplen** con la Capacidad Técnica y de Experiencia, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que son susceptibles de ser propuestas para su adjudicación.

4. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye que la firma, **AUTOMOTIVE S.A.I.E., cumplen** de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

1°) Adjudicar el llamado para la ***Adquisición de Cubiertas*** en el Ítem N° 1 a la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**

6. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe ha sido formulado basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día jueves 1 de diciembre de 2016, en el salón de actos del Centro Financiero N°1 Comanjefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

GUSTAVO JAVIER VALENZUELA ALMADA
Sgto 1° Int. Miembro

DIEGO ARTEMIO MONTALTO CARBALLO
STte JM - Miembro

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1° Int Secretario

PABLO GERMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ
Cap Inf – Miembro

GRAL DIV DERLIS FERMÍN CÁCERES GONZÁLEZ.
Presidente de la Comisión Evaluadora

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

Comité de Evaluación

PLANILLA DE VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRECIO DE REFERENCIA

DESCRIPCION DEL LLAMADO: "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 46/2016.

OBISPADO CASTRENCE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN					
Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	AUTOMOTIVE S.A.I.E.		
			Precio Unitario (IVA incluido)	Diferencia en Gs	Diferencia en %
1	Cubierta para camioneta	655.000	652.800	-2.200	- 0,3358779
TOTAL IVA INCLUIDO					

GUSTAVO JAVIER VALENZUELA ALMADA
Sgto 1° Int - Miembro C.E.

DIEGO ARTEMIO MONTALTO CARBALLO
Tte JM - Miembro C.E.

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1° Int - Secretario C.E.

PABLO GERMÁN LÓPEZ GONZALEZ
Cap Inf - Miembro C.E.

GRAL DIV DERLIS HERMÍN CÁCERES GONZÁLEZ
Presidente de la Comisión Evaluadora

****

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
DESCRIPCION DEL LLAMADO: "ADQUISICION DE CUBIERTAS"
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA N° 46/2016
EMPRESA ADJUDICADA: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

En virtud a la recomendación indicado por el Informe de Evaluacion de fecha 01 de diciembre del presente año, por el cual se establece la adjudicacion a la empresa ***AUTOMOTIVE S.A.I.E., por el monto total de Gs. 2.611.200 (Gs. dos millones seiscientos once mil doscientos).***

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario(IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	Fate O	Argentina	Unidad	Unidad	4	652.800	2.611.200
TOTAL									**2.611.200**

El presente cuadro de realiza a fin de ajustar la ***recomendación del Comité de Evaluacion*** *con la disponibilidad presupuestaria previsto para el presente proceso de contratacio.*

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
TTE 1° AVL- Jefe Dpto UOC N° 1 - Comando en Jefe